marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articumarzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artiquio 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 y haperle sido adjudicado directamente un destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de junio de 1969 («Boletin Oficial del Estado» número 160), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1969 — 🗷 Director general, Eduardo Blanco.

Exemo Sr. General Inspector de Policia Armada

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que se citan.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta regiamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid. 7 de octubre de 1969.—El Director general, Eduardo Bienco.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE RETTRO

Subteniente don Manuel Molina Arias: 25 de noviembre de 1969. Sargento primero don Lais Lledo Verdión: 7 de noviembre de

primero don Antonio Paricio Abad: 21 de noviembre de 1969

Sargento primero don Miguel Carrilero Ortiz: 24 de noviembre

de 1969

Sargento don Francisco Rubio Villar: 28 de noviembre de 1969

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

DECRETO 2367/1969, de 25 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid don Antonio Martinez Pernández

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deli-beración del Consejo de Ministros en su reunión del día dove de septiembre de mil novecientos sesenta v nueve.

DISPONGO

Articulo único.—Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Valladolid don Antonio Martinez Fernández, para el que fué designado por Decreto tres mil trescientos diez/mil novecientos sesenta y sels, de ventamento de diciembre, expresándole mi reconocimiento precionale provinciales provinciales. miento por los servicios prestados

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas. FEDERICO SILVA MUNOZ

DECRETO 2368-1969, de 25 de septiembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid a don Amadeo Trias González.

Establecida la novena Jefatura Regional de Carreteras en Valladolid y designado, por Orden de diecisiete de mayo últi-mo, don Amadeo Trias González Jefe de la misma, se estima conveniente atribuir a dicho funcionario el carácter de Dele-

gado provincial de este Departamento en aquella provincia, y de conformidad con los Decretos mil cuatracientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el caracter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladoud, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho. de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Amadeo Trías González.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

Ministro de Obras Públicas FEDERICO SILVA MUNOZ

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de octubre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Cate-drático de la Universidad de Valladolid a don Jesús Lalinde Abadia.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y

17 de julio de 1965,

17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, correspondiente a la Universidad de Valladolid, a don Jesús Lalinde Abadía (A01EC996), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de La Laguna viene devengando. vengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de

Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

fimo, Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 2369/1969, de 2 de octubre, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en Baleares. Oviedo y Santander.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos treinta y uno y treinta y dos del Decreto ciento sesenta y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, y en los ciento trece y ciento quince del Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veintiocho de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos se-

senta y nueve. Vengo en nombrar Delegados provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los siguientes se-

Baleares, don Ignacio Vivancos Gabarda, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos. Oviedo, don Federico Cañas Diebel, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes. Santander, don Francisco Barreiro Etchevers, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura, ADOLFO DIAZ-AMBRONA MORENO